



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

09 MAR. 2023 13:14:30

Entrada **261800**

Sobre as medidas de compensación anunciadas polo MITECO na implantación de proxectos eólicos

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Néstor REGO CANDAMIL

Diputado



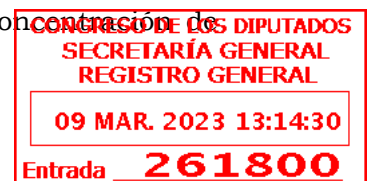
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado del **BLOQUE NACIONALISTA GALEGO (BNG)**, Néstor Rego Candamil, adscrito al **GRUPO PLURAL**, formula las siguientes **preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita**.

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ha marcado el objetivo de llegar al 2050 como Estado “neutro en carbono” pasando por llegar a la reducción en un 23% de las emisiones en el año 2030, junto con la extensión de las renovables al 74% de la generación eléctrica y al 42% en el consumo. Objetivos que están ya, en la actualidad, casi cumplidos por parte de Galiza donde tras el cierre de las térmicas se ha reducido drásticamente la emisión de gases de efecto invernadero y donde en este momento la producción energética procedente de fuentes renovables cubre las necesidades de Galiza.

A pesar de todo ello, se sigue apostado por el sobredimensionamiento de la producción energética en Galiza, tanto en tierra como en el mar, una producción que no sobrepasa las necesidades propias y que se destinarán al abastecimiento energético de Madrid y otras zonas del Estado. En estos momentos se acumulan 9.059 megavatios (MW) en futuros parques eólicos terrestres que tienen concedido ya el derecho de conexión a la red y otros 2.593 MW lo están tramitando, a lo que hay que sumar los proyectos para hidroeléctricas de bombeo reversibles, fotovoltaicas, eólica marina... aluvión de proyectos que sólo viene a verificar el apelativo de boom eólico depredador o expolio energético.

No se discute la necesidad de despliegue energético renovable y la necesidad de descarbonización, pero sí el modelo que apuesta por la contratación de





proyectos sobre un territorio concreto con graves costes ambientales, sociales, económicos, patrimoniales y en perjuicio de la salud y la calidad de vida de las personas. Además, de no preverse ningún mecanismo de ordenación, compensación o de exigencia de creación de riqueza y empleo en el territorio afectado. Para lograrlo el BNG apuesta por un previo diseño de las zonas habilitadas para la instalación de nuevos parques de producción, pasando por la previa repotenciación de los ya existentes, para luego por un sistema de concurso público vinculado a proyectos que sumen retorno e inversión en el territorio se adjudiquen a las promotoras la construcción de los mismos, además de implementar una Tarifa Eléctrica Galega para compensar por los costes ambientales que ha padecido Galiza, padece y seguirá padeciendo en el futuro. Así mismo, apostar por el consumo de proximidad y no por un modelo de exportación a gran escala con grandes líneas de evacuación de más de 600 kilómetros que no son sostenibles ni eficientes y que agravan el impacto ambiental de la producción energética.

Ante el fuerte rechazo social, movimiento con especial importancia en Galiza, la Ministra para la Transición Ecológica acaba de anunciar que en la reforma o adaptación del PNIEC previsto para este primer trimestre de 2023 se incluirán medidas que “tengan presente el territorio, a los vecinos, y no solamente los componentes ambientales, la biodiversidad y los ecosistemas”, especificando que se debe abordar el modo en que “se compensa, se facilita el acceso a los beneficios de las energías renovables a las comunidades locales”.

Sin embargo, desconocemos en qué consistirán estas medidas apuntadas por la Ministra y como se materializarán o como pretende remediar los “obstáculos” que, dice el Ministerio, ponen los Concellos al defender los intereses de sus vecinos y vecinas, su territorio y las actividades económicas agrícolas y forestales.

Por los motivos expuestos, el BNG formula las siguientes preguntas al Gobierno:



1. ¿Qué nuevas medidas se incorporarán en el PNIEC previsto para el primer semestre de 2023 para la compensación a los territorios y a los vecinos y vecinas por los costes ambientales, sociales y económicos que padecen por la masiva instalación de proyectos de producción energética eólica, hidroeléctrica y fotovoltaica?
2. ¿Qué mecanismos preverá para evitar la oposición por parte de los Concellos que ha señalado la Ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico?
3. ¿Preverá la posibilidad de la creación de una Tarifa Eléctrica Galega u otros mecanismos semejantes para abaratar la factura eléctrica de los gallegos y gallegas?

Madrid, a 9 de marzo de 2023

Néstor Rego Candamil

Diputado del BNG en el Congreso